

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS  
INSTITUCIONES CIVILES  
ASOCIACION DESARROLLO Y VIDA -ADEVI-  
PERIODO AUDITADO: 01 DE ENERO DE 2010  
AL 31 DE MAYO DE 2011**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2011**



Guatemala, 31 de octubre de 2011

Señor:

Uber Juventino Laparra Hernández  
Presidente y Representante Legal  
Asociación Desarrollo y Vida -ADEVI-  
Presente

Señor Presidente y Representante Legal:

El Auditor Gubernamental designado de conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0239-2011 de fecha 10 de junio de 2011, ha efectuado examen especial de auditoría en la Asociación Desarrollo y Vida -ADEVI- identificada con la cuenta No. A5-673, ubicada en el Departamento de Guatemala, con el objetivo de evaluar aspectos financieros, de cumplimiento y de gestión.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011 y como resultado del trabajo se ha concluido, que derivado de la revisión de los documentos de ingresos y egresos, así como los registros contables relacionados a los fondos estatales que administró la Asociación durante el período auditado, se comprobó que los mismos fueron invertidos para dar cumplimiento a los términos de los convenios suscritos con las diferentes entidades del Estado, sujeto a los resultados que emita la Dirección de Infraestructura Pública de la evaluación técnica de los proyectos seleccionados.

Asimismo, se han detectado aspectos importantes que merecen ser mencionados:

### Hallazgo Relacionado con el control Interno

#### Área Financiera

1. Deficiente Operatoria de Caja Fiscal



"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"



**Contraloría General de Cuentas**  
GUATEMALA, C.A.

**Hallazgo Relacionado con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables**

**Área Financiera**

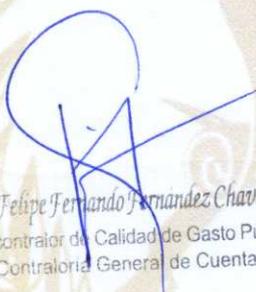
- 1 Falta de Publicación de documentos de los eventos en el portal de GUAATECOMPRAS

Los hallazgos contenidos en el presente informe, fueron discutidos con las personas responsables.

Todos los comentarios y recomendaciones que se han determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, para un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Este Despacho oficializa el Informe de Auditoría respectivo de conformidad con la Ley.

Atentamente,

  
Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarría  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
1821  
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SUBCONTRALOR  
DE CALIDAD DE  
GASTO PUBLICO  
GUATEMALA, C.A.

**“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”**

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 2417-8700 / Fax: (502) 2417-8710  
[www.contraloria.gob.gt](http://www.contraloria.gob.gt)



## Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A. Guatemala, 22 de agosto de 2011

Licenciado  
Antonio Armando Pu Tzul  
Director de Auditoría de Entidades Especiales  
Contraloría General de Cuentas  
Su despacho

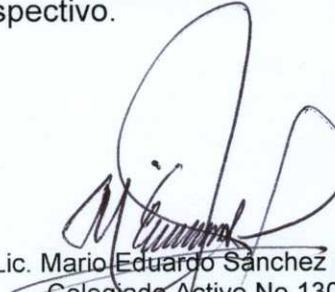
Señor Director:

De conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0239-2011 de fecha 10 de junio de 2011, realice en representación de la Contraloría General de Cuentas, Auditoría financiera en la Asociación Desarrollo y Vida -ADEVI- por el período comprendido de 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011. Dicha entidad está ubicada en el Departamento de Guatemala, identificada con Registro de Cuentadancia No. A5-673.

En el desarrollo de la Auditoría, se observaron las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Acuerdos Internos aprobados por la Contraloría General de Cuentas, Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Como resultado de la auditoría, se detectaron situaciones, las cuales en opinión de la comisión de Auditoría, se consideran necesario revelarlas en el informe de auditoría clasificándose de la siguiente manera: un (1) hallazgo relacionados al Control Interno y un (1) Hallazgo relacionado con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, formulando las acciones legales y administrativas correspondientes, el cual se adjunta, para su conocimiento y trámite respectivo.

Atentamente,

  
Lic. Mario Eduardo Sánchez Rivera  
Colegiado Activo No.1301  
Colegio de Contadores Públicos y Auditores  
Auditor Gubernamental



“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”

## INDICE

<b>1.</b>	<b>INFORMACION GENERAL</b>	<b>1</b>
	Base Legal	1
	Función	1
<b>2.</b>	<b>FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA</b>	<b>1</b>
<b>3.</b>	<b>OBJETIVO DE LA AUDITORIA</b>	<b>2</b>
	General	2
	Específicos	2
<b>4.</b>	<b>ALCANCE DE LA AUDITORIA</b>	<b>3</b>
	Área Financiera	3
	Otras Áreas	5
<b>5.</b>	<b>COMENTARIOS Y CONCLUSIONES</b>	<b>6</b>
	Comentarios	6
	Conclusiones	7
	Seguimiento a Auditorías Anteriores	7
<b>6.</b>	<b>RESULTADOS DE LA AUDITORIA</b>	<b>7</b>
	Hallazgo Relacionado con el Control Interno	8
	Hallazgo Relacionado con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	9
<b>7.</b>	<b>RESPONSABLES DURANTE EL PERIODO AUDITADO</b>	<b>10</b>
<b>8.</b>	<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	<b>11</b>
	<b>ANEXOS</b>	
	Nombramiento	
	Formulario Estadístico	
	Forma SR1	

## **ASOCIACION DESARROLLO Y VIDA -ADEVI-**

### **1 INFORMACION GENERAL**

#### **Base Legal**

El fundamento legal de creación de la Asociación Desarrollo y Vida -ADEVI-, está normado en el Decreto 02-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo; en el Decreto Ley No. 106 Código Civil y en el Reglamento de Asociaciones Civiles, Acuerdo Gubernativo 512-98.

La Asociación se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de la Ciudad de Guatemala Departamento de Guatemala, bajo la partida número 144 folio número 144 en el libro número 51 y según el primer testimonio de la escritura pública número 1 de fecha 25 de enero de 2005 autorizada por el Abogado y Notario Elder Algeo Morales Aldana, como una entidad social, privada, apolítica, no partidista, no religiosa ni lucrativa, se encuentra registrada ante la Contraloría General de Cuentas con número de Cuenta, No. A5-673.

La responsabilidad de rendir cuentas, está normada en el artículo 23 del Acuerdo Gubernativo de fecha 3 de noviembre de 1934 "Disposiciones Reglamentarias sobre la Rendición, Glosa y Archivo de las Cuentas", reformado por el artículo 1º, de los Acuerdos Gubernativos Nos. 203-2001 del 18 de junio del 2001 y 795-2003 del 11 de diciembre de 2003, ambos de la Presidencia de la República.

#### **Función**

La Asociación tiene por objeto desarrollar las capacidades de participación social, cultural y solidaria de las personas.

Sus fines son: promover e impulsar proyectos productivos y de infraestructura que eleven el nivel de vida de los habitantes de la República de Guatemala.

### **2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA**

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, establece en sus artículos 2 el ámbito de Competencia y 4 Atribuciones, 28 Informes de Auditoría y 29 Independencia, así como todos los demás artículos aplicables.

Acuerdo gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46 y 47 y demás artículos aplicables.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno Gubernamental.

Acuerdos Internos de la Contraloría General de Cuentas

Leyes y Disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada

Nombramiento No. DAEE-0239-2011, de fecha 10 de junio de 2011

### **3 OBJETIVOS DE LA AUDITORIA**

#### **General**

Practicar Auditoría Gubernamental que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento, determinando las áreas críticas así como promover las recomendaciones a implementar para el correcto funcionamiento del control interno de la Asociación.

#### **Específicos**

Comprobar la razonabilidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte que amparen las operaciones realizadas.

Examinar la ejecución de los fondos, con el fin de establecer si se administraron y utilizaron adecuadamente.

Evaluar la estructura de control interno de la asociación.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Evaluar la posibilidad de irregularidades y fraudes, cometidos por los responsables de la asociación.

## 4 ALCANCE DE LA AUDITORIA

### Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de operaciones, registros, y la documentación de respaldo presentada por los responsables de la asociación, por el período comprendido del 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011, con énfasis en las cuentas de ingresos y gastos en la ejecución de Proyectos de Infraestructura con fondos provenientes de los Consejos Departamentales de Desarrollo de Guatemala y Chimaltenango y las Municipalidades de San José Pinula y Chuarrancho, mediante convenios suscritos para la administración de recursos financieros; considerando los eventos relevantes que dieron lugar a su ejecución, aplicando pruebas de auditoría y verificación de los documentos legales que respaldan sus operaciones, con el objeto de establecer su razonabilidad.

Para la determinación de la muestra se consideró el total de los ingresos durante el período del 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011, por valor de TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES QUETZALES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (Q. 33,666,923.95), de los cuales se auditaron en un 100% (Anexo No. 1).

Con relación a los egresos realizados por concepto de pago de estimaciones de trabajo en la ejecución de Proyectos de Infraestructura Pública, asciende a TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CINCO QUETZALES CON DIEZ CENTAVOS (Q.32,741,055.10) de los cuales se auditaron la cantidad de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS QUETZALES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.27,829,896.84) equivalente al 85% de los registros contables del período comprendido del 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011, en los cuales se evaluaron aspectos financieros de cumplimiento y de gestión institucional con el fin de establecer situaciones críticas de tipo legal, financiero o administrativo que incidieron en la probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad de dicha gestión, para proponer las recomendaciones pertinentes para su mejoramiento. (Ver Anexos No. 3 y 4)

### Caja Fiscal

Se revisaron las operaciones contables registradas en Caja fiscal, durante el período comprendido del 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011, reflejando un saldo según corte de caja, por valor de NOVECIENTOS

VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS QUETZALES CON SESENTA CENTAVOS (Q.925,752.60), los cuales se encuentran comprometidos para el pago a empresas constructoras. (Ver Anexo No. 4)

### **Bancos**

Se verificó que la Asociación, administró sus recursos en varias cuentas monetarias aperturadas para cada uno de los proyectos, en el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- S.A., que al 31 de mayo de 2011 reflejó un saldo de NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS QUETZALES CON SESENTA CENTAVOS (Q.925,752.60), dicho saldo se encuentra depositado en cada cuenta bancaria aperturada por proyecto, el cual fue comparado con el saldo de Caja Fiscal, no encontrándose ninguna diferencia en esta área. (Ver Anexo No. 5).

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, se revisaron las operaciones bancarias y se efectuó confirmación bancaria a las cuentas monetarias aperturadas por la entidad, determinándose la razonabilidad de las mismas.

### **Ingresos**

Se examinaron los registros de ingresos que percibió la Asociación, durante el período del 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011, comprobándose que los mismos provienen de Convenios celebrados con los Consejos Departamentales de Desarrollo de Guatemala y Chimaltenango y las Municipalidades de San José Pínula y Chuarrancho, por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTITRES QUETZALES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (Q. 33,666,923.95) los cuales fueron depositados en su totalidad en las cuentas bancarias (Ver anexo 1).

Dichos fondos son registrados en Caja Fiscal, así mismo se extienden recibos oficiales forma 63-A2 autorizados por la Contraloría General de Cuentas. El criterio fue verificar que los documentos que respaldan dichos ingresos se emitan de manera correlativa, se depositen oportunamente en la Cuenta Bancaria respectiva. Del análisis realizado a los registros de ingresos se determinó que, se presentan correctos y debidamente amparados con la forma oficial autorizada.

### **Egresos**

Para verificar los egresos se utilizó el criterio que los documentos de respaldo cumplan con los requisitos legales, se registren en Caja Fiscal, determinándose

que los mismos se presentan en los expedientes de obras. Es necesario indicar que los egresos no fueron detallados correctamente en la Caja Fiscal, por lo que se incluye como hallazgo en el presente informe.

Los egresos por concepto de pagos por la ejecución de proyectos de infraestructura, para el período auditado, ascienden a la cantidad de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CINCO QUETZALES CON DIEZ CENTAVOS (Q.32,741,055.10), de los cuales se auditó el 85% (Ver Anexo No. 3).

## **Otras Áreas**

### **Convenios**

La Asociación suscribió 27 convenios durante el período fiscal 2010, por valor de VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (Q.24,427,695.33) y 17 convenios durante los meses de enero a mayo de 2011, por valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO QUETZALES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (Q.8,759,758.75), haciendo un total en convenios para la ejecución de proyectos financiados y cofinanciados a través del Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango y Guatemala, por valor de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO QUETZALES CON OCHO CENTAVOS (Q. 33,187,454.08), (Ver Anexos No. 8 y 9)

En cuanto a la ejecución de los convenios, la Asociación ADEVI durante el período auditado del 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011, ejecuto en obras de arrastre del ejercicio fiscal 2009, la cantidad de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (Q.8,490,773.62). De los Convenios del período fiscal 2010, ejecutó la cantidad de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SESENTA Y CUATRO QUETZALES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (Q.19,640,064.78) y de los convenios elaborados en los meses de enero a mayo de 2011, ejecutó, la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS DIECISEIS QUETZALES CON SETENTA CENTAVOS (Q.4,610,216.70), haciendo un total ejecutado de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CINCO QUETZALES CON DIEZ CENTAVOS (Q.32,741,055.10); es necesario indicar que del total ejecutado se audito la cantidad de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS QUETZALES CON OCHENTA Y

CUATRO CENTAVOS (Q.27,829,896.84), equivalente al 85% auditado. (Ver Anexo No. 3).

### **Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (GUATECOMPRAS)**

Se verificó que la Asociación ADEVI, publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, el proceso de adjudicación de los proyectos mencionados. Es necesario indicar que en el proceso de auditoría se estableció que la Asociación ADEVI no publicó en dicho portal los contratos suscritos, publicando únicamente modelos de proyectos; dicha deficiencia se revela como hallazgo en el presente informe.

### **Depuración de Formas Oficiales**

De acuerdo con los envíos fiscales autorizados por la Contraloría General de Cuentas, se verificó el uso razonable de las formas oficiales, se realizó el conteo físico, comprobándose el resguardo adecuado de las mismas, (Ver Anexo 7).

### **Rendición de Cuentas**

En el proceso de rendición de cuentas de la Asociación, se estableció que han cumplido en presentar las formas oficiales realizadas y la caja fiscal al mes de mayo de 2011, ante la Sección de Talonarios de la Contraloría General de Cuentas.

## **5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES**

### **Comentarios**

La Asociación ADEVI durante el período auditado del 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011, pagó en concepto de obras de arrastre del período fiscal 2009, la cantidad de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (Q.8,490,773.62), que corresponde a pagos comprometidos de dicho ejercicio fiscal. En cuanto a los convenios suscritos durante el período auditado, la Asociación pagó la cantidad de VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN QUETZALES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (Q.24,250,281.48), estableciéndose que los mismos fueron invertidos para dar cumplimiento a los términos de los convenios suscritos con las diferentes entidades del Estado y que fueron publicados en el portal de GUATECOMPRAS el proceso de adjudicación de

cada evento, asimismo se comprobó que la Asociación ADEVI no publicó en dicho portal los contratos suscritos, dicha deficiencia se revela como hallazgo en el presente informe.

Durante el proceso de la auditoría, se estableció que los egresos contabilizados durante los meses de enero 2010 a mayo 2011, no fueron detallados correctamente, lo cual no permitió cotejar los números de facturas emitidas por las empresas constructoras en cada cheque pagado. Dicha deficiencia aparece revelada como hallazgo en el presente informe. Es necesario indicar que se emitieron tres cartas gerenciales, las cuales se encuentran adjuntas al presente informe.

Se efectuó la visita ocular de los proyectos seleccionados dentro de la muestra para la comparación de la existencia de los mismos con los registros contables y financieros de la Asociación; así mismo se solicitó evaluación técnica a la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General de Cuentas, quien por separado emitirá el informe correspondiente.

### **Conclusiones**

La Asociación invirtió adecuadamente los recursos provenientes de los Consejos Departamentales de Desarrollo de Chimaltenango y Guatemala, las Municipalidades del Departamento de Guatemala: Chuarrancho y San José Pinula; Municipalidades del Departamento de Chimaltenango: Comalapa, Parramos, Patzicia, Patzun, San Martín Jilotepeque y la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez; para dar cumplimiento a los términos de los convenios suscritos, sujeto a los resultados que emita la Dirección de Infraestructura Pública.

Las recomendaciones planteadas a los Directivos de la Asociación, las aceptaron y las tomaran en cuenta para mejorar los controles internos en los registros contables y en el manejo del Portal de GUAATECOMPRAS.

### **Seguimiento a Auditorías Anteriores**

Se verificó que la Asociación, ha cumplido correctamente con las recomendaciones establecidas en la auditoría anterior.

## **6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

Se detectaron deficiencias a nivel financiero que por su importancia, ameritan revelarse como hallazgos en el presente informe.

## **Hallazgo Relacionado con el Control Interno**

### **Área Financiera**

#### **Hallazgo No. 1**

#### **Deficiente Operatoria de Caja Fiscal**

##### **Condición**

Al practicar auditoría al área de caja fiscal, se comprobó que los egresos contabilizados durante los meses de enero 2010 a mayo 2011, no fueron detallados correctamente, lo cual no permitió cotejar los números de facturas emitidas por las empresas constructoras en cada cheque pagado.

##### **Criterio**

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, unificadas mediante el Acuerdo A-57-2006, de la Contraloría General de Cuentas, de fecha 8 de junio de 2006, indican en el numeral 5.5 Registro de las Operaciones Contables: "Todo registro contable que se realice y la documentación de soporte deben permitir aplicar pruebas de cumplimiento y sustantivas en el proceso de auditoría, en general el seguimiento y evaluación interna de la calidad de los registros contables".

##### **Causa**

Falta de cuidado e interés del contador de la Asociación, en no detallar correctamente la información contable en el área de egresos de caja fiscal.

##### **Efecto**

Origina dificultades para la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento.

##### **Recomendación**

Que el Presidente y Representante Legal, gire sus instrucciones al contador, para que contabilice los egresos en la caja fiscal en forma detallada y así facilitar la fiscalización de la Contraloría General de Cuentas.

## **Comentarios de los Responsables**

El Presidente y Representante Legal de la Asociación argumento en el punto Tercero del Acta Administrativa No. DAEE-078-2011 de fecha 29 de julio de 2011, que corregirán dichas deficiencias.

## **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que los argumentos del Presidente y Representante Legal, no son suficientes para desvanecer el mismo.

## **Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica, de conformidad con el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39 numeral 18, para el Ex Presidente y Representante Legal y el Ex Tesorero de la entidad por la cantidad de CUATRO MIL QUETZALES (Q.4,000.00) para cada uno, sanciones que ascienden a OCHO MIL QUETZALES (Q.8,000.00).

## **Hallazgo Relacionado con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables**

### **Hallazgo No. 1**

### **Falta de publicación de documentos de los eventos en el portal de Guatecompras**

#### **Condición:**

Al practicar auditoría al área de obras, se comprobó que la Asociación ADEVI no subió al portal del Sistema Guatecompras el contrato de cada uno de los proyectos ejecutados durante el año 2010, únicamente subieron proyectos de contratos y no el contrato físicamente firmado entre los interesados.

#### **Criterio**

La Resolución No. 11-2010, de fecha 22 de abril de 2010, emitido por el Director de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, literal n) indica que el Contrato es el documento que contiene el pacto o convenio suscrito entre el adjudicatario y la entidad compradora. La Unidad Ejecutora Compradora debe asegurar que el Contrato, con su respectiva aprobación, así como el oficio que contiene la remisión de envío al Registro de Contratos de la Contraloría General de Cuentas, se publiquen en el Sistema

GUATECOMPRAS, como plazo máximo al día hábil siguiente de la remisión al referido Registro.

### **Causa**

Inobservancia a la normativa vigente emitida por la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

### **Efecto**

No se cuenta con la información necesaria en el Sistema GUATECOMPRAS, para el análisis de los expedientes de obras de infraestructura.

### **Recomendación**

El Presidente y Representante Legal de la Asociación, debe velar por el cumplimiento de publicar en el Sistema GUATECOMPRAS, toda la documentación e información relacionada con los diferentes eventos celebrados con relación a la adjudicación de proyectos de infraestructura.

### **Comentarios de los Responsables**

El Presidente y Representante Legal de la Asociación argumento en el punto Tercero del Acta Administrativa No. DAEE-078-2011 de fecha 29 de julio de 2011, que corregirán dichas deficiencias.

### **Comentarios de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que los argumentos de la Administración, no son suficientes para desvanecer el mismo.

### **Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica, de conformidad con el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39 numeral 18, para el Ex Presidente y Representante Legal de la Asociación, por la cantidad de DIEZ MIL QUETZALES (Q.10,000.00).

**7. RESPONSABLES DURANTE EL PERÍODO AUDITADO**

**Presidente y Representante Legal**  
 Uber Juventino Laparra Hernández 01/06/2011 al 31/07/2011

**Ex Presidente y Representante Legal**  
 William Alfredo Muñoz Ramírez 01/01/2010 al 31/05/2011

**Tesorero**  
 William Alfredo Muñoz Ramírez 01/06/2011 al 31/07/2011

**Ex Tesorero**  
 Eleuterio Leonel Ramírez Arivillaga 01/01/2010 al 31/05/2011

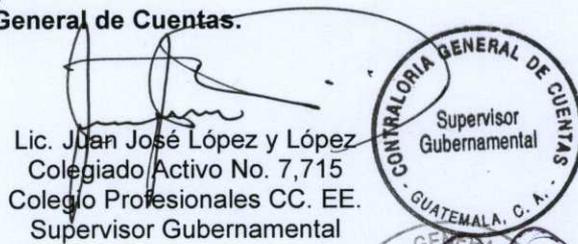
**8. COMISION DE AUDITORIA**

**AREA FINANCIERA**  
 Practicó la Auditoria



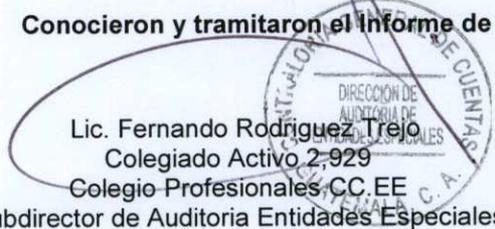
Lic. Mario Eduardo Sánchez Rivera  
 Colegiado Activo No. 1301  
 Colegio de Contadores Públicos y Auditores  
 Auditor Gubernamental

**Control de Calidad del Informe,**  
 según el art. 28, Decreto 31-2002,  
 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

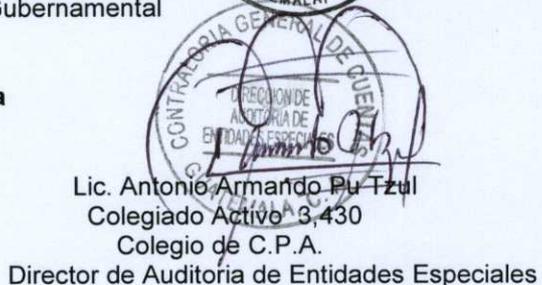


Lic. Juan José López y López  
 Colegiado Activo No. 7,715  
 Colegio Profesionales CC. EE.  
 Supervisor Gubernamental

**Conocieron y tramitaron el Informe de Auditoria**



Lic. Fernando Rodríguez Trejo  
 Colegiado Activo 2,929  
 Colegio Profesionales CC.EE  
 Subdirector de Auditoria Entidades Especiales



Lic. Antonio Armando Pu Tzul  
 Colegiado Activo 3,430  
 Colegio de C.P.A.  
 Director de Auditoria de Entidades Especiales

# **ANEXOS**

## ANEXO No. 1

**ASOCIACIÓN DESARROLLO Y VIDA -ADEVI-**  
**MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**PERIODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE MAYO DE 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

DESCRIPCIONES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo anterior			0.00
Enero a Diciembre de 2010	26,433,492.82	26,217,833.15	215,659.67
Enero a Mayo de 2011	7,233,431.13	6,523,221.95	<b>925,868.85</b>
<b>TOTALES:</b>	<b>33,666,923.95</b>	<b>32,741,055.10</b>	<b>925,868.85</b>
<b>SALDO ESTABLECIDO SEGÚN AUDITORIA</b>			<b>925,868.85</b>

Fuente: Cajas Fiscales

**Comentario:**

El presente cuadro demuestra el movimiento de ingresos y egresos, el cual se realizó de conformidad a los registros contables operados en las cajas fiscales durante el período auditado.

## ANEXO No. 2

**ASOCIACIÓN DESARROLLO Y VIDA -ADEVI-  
INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
PERIODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO 2010 AL 31 DE MAYO DE 2011  
(Cifras Expresada en Quetzales)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	PORCENTAJE
Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango	14,606,880.16	43%
Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala	9,229,071.17	27%
Municipalidad de Chuarrancho, Guatemala	589,650.14	2%
Municipalidad de Comalapa, Chimaltenango	247,635.98	1%
Municipalidad de Parramos, Chimaltenango	247,635.98	1%
Municipalidad de Patzicia, Chimaltenango	232,449.64	1%
Municipalidad de Patzun, Chimaltenango	100,033.62	0%
Municipalidad de San José Pinula, Guatemala	2,420,874.76	7%
Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango	691,351.79	2%
Municipalidad de San Pedro Sacatepequez	5,301,340.71	16%
<b>Total:</b>	<b>33,666,923.95</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Caja Fiscal y Reporte de Ingresos

**Comentario:**

El presente cuadro muestra las fuentes de financiamiento de la Asociación el cual el 43% de sus ingresos proviene del Consejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango, derivado de la suscripción de Convenios de Cofinanciamiento, cuyo objeto es la construcción de obras de infraestructura Pública.

### ANEXO No. 3

**ASOCIACIÓN DESARROLLO Y VIDA -ADEVI-  
EGRESOS EJECUTADOS  
PERIODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE MAYO DE 2011  
(Cifras Expresadas en Quetzales)**

EGRESOS POR MES	MONTO MENSUAL
Enero de 2010	3,041,093.75
Febrero	880,431.02
Marzo	233,234.80
Abril	2,054,468.90
Mayo	886,586.49
Junio	1,908,207.32
Julio	2,110,136.70
Agosto	3,102,461.44
Septiembre	4,151,455.55
Octubre	1,633,659.19
Noviembre	1,434,566.44
Diciembre	3,190,751.48
<b>Subtotal:</b>	<b>24,627,053.08</b>
Enero de 2011	2,815,682.87
Febrero	391,160.00
Marzo	1,126,000.00
Abril	1,913,720.00
Mayo	1,865,726.79
Ajuste realizado en Egresos	1,712.36
<b>Subtotal:</b>	<b>8,114,002.02</b>
<b>Total General:</b>	<b>32,741,055.10</b>
<b>Porcentaje auditado 85%</b>	<b>27,829,896.84</b>

Fuente: Registros Contables de Caja Fiscal y Expedientes de Obras

#### COMENTARIO:

El presente cuadro muestra el movimiento mensual de egresos ejecutados a favor de las empresas constructoras en concepto de pago de estimaciones de avances físicos, los cuales fueron contabilizados en Caja Fiscal, durante el período auditado del 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011, para el efecto se auditó el 85% del total.

## ANEXO No. 4

**ASOCIACIÓN DESARROLLO Y VIDA -ADEVI-  
CONFIRMACIÓN CONTABLE DEL SALDO DE CAJA  
PERIODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE MAYO DE 2011  
(Cifras Expresadas en Quetzales)**

DESCRIPCION	TOTAL
Saldo Anterior al 31-12-2009	0.00
Ingresos percibidos durante el 01-01-2010 al 31-05-2011	33,666,923.95
<b>Subtotal:</b>	<b>33,666,923.95</b>
Egresos ejecutados durante el 01-01-2010 al 31-05-2011	(32,739,342.74)
Ajuste por Reversión de Egresos pendientes de operar	(1,712.36)
Remanentes en proyectos pendientes de operar y trasladar al Fondo Común	(116.25)
<b>Subtotal:</b>	<b>(32,741,171.35)</b>
<b>Saldo establecido según auditoría</b>	<b>925,752.60</b>

**Fuente:** Registros Contables de Caja Fiscal y Expedientes de Obras

### COMENTARIO:

El presente cuadro muestra la Confirmación Contable del saldo de Caja Fiscal, durante el período auditado del 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011. En cuanto al ajuste por reversión de egresos, se debe a que existen diferencias entre convenios y contratos.

## ANEXO No. 5

**ASOCIACIÓN DESARROLLO Y VIDA -ADEVI-  
ARQUEO DE CAJA  
PRACTICADO AL 31 DE MAYO DE 2011  
(Cifras Expresadas en Quetzales)**

DESCRIPCION	TOTAL
Efectivo	0.00
Documentos de Abono	116.25
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	925,752.60
<b>Total Arqueo:</b>	<b>925,868.85</b>

**Fuente:** Registros Contables de Caja Fiscal

### COMENTARIO:

El presente cuadro muestra el Arqueo de Caja, practicado al 31 de mayo de 2011; los documentos de abono corresponden a diferencias entre convenios y contratos, pendientes de depositarse al Banco de Guatemala "Fondo Común".

## ANEXO No. 6

### ASOCIACIÓN DESARROLLO Y VIDA -ADEVI- DESCOMPOSICION E INTEGRACION DEL SALDO DE CAJA FISCAL AL 31 DE MAYO DE 2011 (Cifras Expresada en Quetzales)

DESCRIPCION	BANRURAL	DOCTOS. ABONO	EFFECTIVO	TOTAL
Efectivo			0.00	0.00
Documentos		116.25		116.25
Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Aldea Cienega	167,387.40			167,387.40
Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Aldea San Jacinto	155,945.20			155,945.20
Mejoramiento Camino Rural Caserio Chipastor Aldea Las Escobas	95,000.00			95,000.00
Mejoramiento Camino Rural Fase I, Aldea Xesuj	90,000.00			90,000.00
Mejoramiento Camino Rural Caserio Chi-Gonzalez Aldea Varituc	128,220.00			128,220.00
Mejoramiento Camino Rural Caserio Chi-Gonzalez Aldea Varituc	59,000.00			59,000.00
Ampliacion Escuela Primera Aldea Varituc	59,000.00			59,000.00
Ampliacion Escuela Primaria Caserio Choabajito Aldea	59,000.00			59,000.00
Mejoramiento Calle Km 58 Aldea Buena Vista Sector Sur II Fase Chimaltenango	112,200.00			112,200.00
<b>TOTALES:</b>	<b>925,752.60</b>	<b>116.25</b>	<b>0.00</b>	<b>925,868.85</b>
<b>SALDO ESTABLECIDO SEGÚN AUDITORIA:</b>				<b>925,868.85</b>

Fuente: Cajas Fiscales, libros auxiliares de bancos.

#### COMENTARIO:

El presente cuadro muestra la Descomposición e Integración del Saldo de Caja Fiscal, durante el período auditado del 01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011, el cual se encuentra comprometido para el pago de estimaciones de avances físicos de proyectos en ejecución por parte de las empresas constructoras adjudicadas, y se encuentran depositadas en las cuentas bancarias aperturadas por cada proyecto.

## ANEXO 7

### ASOCIACIÓN DESARROLLO Y VIDA -ADEVI- DEPURACION DE FORMAS OFICIALES PERIODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE MAYO DE 2011

FORMA	ENVIO FISCAL No.	FECHA	AUTORIZADAS			REALIZADAS			EXISTENCIAS		
			DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
63-A2	18398	04/03/09	52075	52100	26	52075	52088	14	52089	52100	12
			292601	292800	200	0	0	0	292601	292800	200
200-A3	17790	19/09/08	808019	808050	32	808019	808020	2	808021	808050	30

**Fuente:** Reporte proporcionado por la Sección de Talonarios de la Contraloría General de Cuentas.

#### **Comentario:**

Las formas oficiales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, han sido resguardadas adecuadamente por parte del Tesorero de la Asociación y las formas que fueron utilizadas durante el período auditado se encuentran debidamente rendidas al 31 de mayo de 2011.

**ANEXO No. 8**  
**ASOCIACION DESARROLLO Y VIDA -ADEVI-**  
**INTEGRACION DE CONVENIOS SUSCRITOS, RECEPCIONADOS Y EN EJECUCION**  
**PERIODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE MAYO DE 2011**  
**(Cifras Expresada en Quetzales)**  
**CONVENIOS SUSCRITOS AÑO 2010**

No.	CONVENIO No.	CONTRATO No.	FECHA	MONTO DEL CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO / UBICACION	NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	TOTAL PAGADO AL 31-05-2011	SALDO POR PAGAR AL 31-05-2011	ESTATUS DEL PROYECTO		
									% FINANCIERO	% AVANCE FISICO	ESTADO ACTUAL
1	104-2009	27-2009	30/11/2009	1,062,857.00	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, BARRIO XEJUL, MUNICIPIO DE SAN JUAN COMALAPA, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO	CONSULTORES, CONSTRUCTORES Y ASESORES	1,002,697.00	60,160.00	94%	100%	RECEPCIONADO
2	94-2010	27-2010	23/11/2010	276,602.28	"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Colonia San Marcos Puerto Rico II - Chimaltenango" Ubicado en el Municipio de Chimaltenango del Departamento de Chimaltenango	Constructora Loma de Los Vados	276,602.28	-	100%	100%	RECEPCIONADO
3	98-2010	30-2010	31/12/2010	882,353.00	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO TEXABIM ZONA 1 CHIMALTENANGO FASE II LADO, NORTE, CARRETERA INTERAMERICANA UBICADO EN MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO	Constructora Loma de Los Vados	450,000.00	432,353.00	51%	60%	EN EJECUCION
4	13-2010	05-2010	06/08/2010	348,000.00	"Mejoramiento Camino Rural (Empedrado Fraguado Mejorado) Caserio San Francisco, Aldea Xesuj" Ubicado en la Aldea Xesuj Municipio de San Martín Jilotepeque, Departamento de Chimaltenango	Empresa Mercanti A.B.I.T.A.	348,000.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO
5	41-2010	17-2010	06/08/2010	451,143.60	"Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario Fase II Caserio, Chi-Armira, Aldea Xejuyu" Ubicado en el Caserio Chi-Armira, Aldea Xejuyu del Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Guatemala	Empresa Mercanti A.B.I.T.A.	451,143.60	-	100%	100%	RECEPCIONADO
6	02-2010	28-2010	27/12/2010	1,000,000.00	"Mejoramiento Calle Principal Caserio Los Ortiz Aldea Buena Vista" Ubicado en la Aldea Buena Vista del Municipio de San Pedro Sacatepequez del Departamento de Guatemala	Constructora Loma de Los Vados	-	-	100%	100%	RECEPCIONADO
7	11-2010	11-2010	06/08/2010	348,150.00	"Mejoramiento Camino Rural (Empedrado Fraguado Mejorado) Caserio La Buena Esperanza, Aldea El Molino" Ubicado en la Aldea El Molino del Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Guatemala	CONSTRUCONSULMA S.A.	348,150.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO
8	02-2010	06-2010	05/08/2010	645,249.00	"Mejoramiento Calle Sector La Reforma Zona 1 Patzicja, Chimaltenango" Ubicado en la Zona 1 del Municipio de Patzicja del Departamento de Chimaltenango	Constructora CHUS	645,249.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO

9	01-2010	07-2010	05/08/2010	806,722.64	MEJORAMIENTO CALLE CASERIO LA ESPERANZA, PATZICIA CHIMALTENANGO	CONSTRUCTORA EMANUEL	799,722.63	7,000.01	99%	100%	RECEPCIONADO
10	28-2010	15-2010	06/08/2010	300,093.00	"Construccion Instituto Basico Caserio Cruz Nueva, Aldea Estancia de la Virgen" Ubicado en la Aldea Estancia de la Virgen del Municipio de San Martin Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	CONSTRUCONSULMA S.A.	300,093.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO
11	10-2010	10-2010	06/08/2010	347,900.00	"Mejoramiento Camino Rural (Empedrado Fraguado Mejorado) Aldea Chijocm" Ubicado en la Aldea El Molino del Municipio de San Martin Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	J.L. Diseños Y Construcciones	347,900.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO
12	85-2010	26-2010	18/11/2010	440,000.00	"Mejoramiento Calle Km. 58 Aldea Buena Vista Chimaltenango" Ubicado en el Municipio de Chimaltenango del Departamento de Chimaltenango	Constructora Mendez	440,000.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO
13	07-2010	29-2010	27/12/2010	270,632.25	"Reconstruccion de Muro de Contencion Entrada Caserio El Tablon, Aldea Contreras" Ubicado en el Municipio de San Jose Pinula del Departamento de Guatemala	Constructora Total	270,632.25	-	100%	100%	RECEPCIONADO
14	03-2010	14-2010	05/08/2010	662,584.55	"Mejoramiento Calle del Campo 4to Canton Aldea El Caman Patzicia Chimaltenango" Ubicado en la Aldea El Caman Municipio de Patzicia del Departamento de Chimaltenango	Constructora Dosmil	662,584.55	-	100%	100%	RECEPCIONADO
15	29-2010	04-2010	05/08/2010	862,500.00	"Construccion Pozo(s) Mecanico Cerrito El Reformador Barrio El Calvario" Ubicado en el Barrio El Calvario del Municipio de San Martin Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	Hidrobombas Sociedad Anonima	862,500.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO
16	15-2010	12-2010	06/08/2010	517,500.00	"Mejoramiento Calle Pavimentación 7ma. Avenida, Barrio La Joya Cabeceza Municipal" Ubicado en el Barrio La Joya del Municipio de San Martin Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	Empresa Mercanti A.B.I.T.A.	517,500.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO
17	51-2010	21-2010	06/09/2010	167,207.98	"Mejoramiento Calle Colonia El Paraiso" Ubicado en el Municipio de Parramos del Departamento de Chimaltenango	Constructora Loma de Los Vados	167,207.98	-	100%	100%	RECEPCIONADO
18	70-2010	25-2010	11/10/2010	894,118.00	"Construccion Sistema de Alcantarillado Sanitario Aldea Cienega Grande, Chimaltenango Il Fase" Ubicado en el Municipio de Chimaltenango del Departamento de Chimaltenango	Construcciones Y Servicios CONYSE	894,118.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO
19	14-2010	13-2010	06/08/2010	365,080.70	"Mejoramiento Calle Barrio San Gapar San Martin Jilotepeque" Ubicado en El Barrio San Gaspar del Municipio de San Martin Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	Empresa Mercanti A.B.I.T.A.	365,080.70	-	100%	100%	RECEPCIONADO

20	47-2010	19-2010	18/08/2010	506,000.00	"Mejoramiento Camino Rural Aldea Santa Isabel, Sector I, Chimaltenango" Ubicado en el Municipio de Chimaltenango del Departamento de Chimaltenango	Construtora Emanuel	506,000.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO	
21	69-2010	22-2010	02/10/2010	941,177.00	"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Sector 1 Aldea Santa Isabel Chimaltenango II Fase" Ubicado en el Municipio de Chimaltenango del Departamento de Chimaltenango	Construtora Loma de Los Vados	941,177.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO	
22	68-2010	24-2010	11/10/2010	823,350.00	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2DA. AVENIDA FINAL ZONA 3 FASE II, ZONA 3 CHIMALTENANGO	Construtora Loma de Los Vados	700,000.00	123,350.00	85%	90%	EN EJECUCION	
23	01-2010	03-2010	24/05/2010	4,260,000.00	"Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas Estadio Municipal, Cabecera Municipal" Ubicado en el Municipio de San Pedro Sacatepequez del Departamento de Guatemala	Construtora Loma de Los Vados	3,344,330.39	915,669.61	79%	83%	EN EJECUCION	
24	07-2010	23-2010	29/09/2010	1,668,250.71	"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Sector Isabel Alvarado, Canton Gonzalez, Chuarrancho, Guatemala" Ubicado en el Municipio de Chuarrancho del Departamento de Guatemala	Construtora Loma de Los Vados	669,650.14	1,028,600.57	39%	92%	EN EJECUCION	
25	03-2010	01-2010	21/04/2010	1,291,520.50	CONSTRUCCION DE PUENTE RIO SOMBRERITO, MUNICIPIO DE SAN JOSE PINULA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	Construtora Loma de Los Vados	1,171,166.00	120,354.50	91%	100%	RECEPCIONADO	
26	21-2010	02-2010	24/05/2010	3,927,703.12	"Mejoramiento Sistema de Agua Potable Canton Central Y Canton Gonzalez Fase II Chuarrancho" Ubicado en el Municipio de Chuarrancho del Departamento de Guatemala	Construtora Loma de Los Vados	1,827,560.26	2,100,142.86	47%	60%	EN EJECUCION	
27	48-2010	20-2010	18/08/2010	331,000.00	"Construcción Muro de Contención y Circulación EORM Aldea El Rosario, Chimaltenango" Ubicado en el Municipio de Chimaltenango del Departamento de Chimaltenango	Construtora Emanuel	331,000.00	-	100%	100%	RECEPCIONADO	
<b>TOTALES:</b>								<b>24,427,695.33</b>	<b>19,640,064.78</b>		<b>4,787,630.55</b>	

Fuente: Registros Contables de la Asociación ADEVI, durante el período fiscal 2010

**COMENTARIOS:**

El presente cuadro muestra el total de convenios suscritos con los Consejos Departamentales de Desarrollo de Chimaltenango y Guatemala durante el año fiscal 2010, comprobándose que el 80% de los proyectos ejecutados en el año 2010, se encuentran recepcionados con sus respectivas fianzas de conservación y de saldos deudores; en cuanto al convenio número 98-2010 de fecha 31-12-2010 a la fecha de la auditoría se encuentra en ejecución y dentro del plazo contractual, debido a que el avance físico se encontró en un 60%. Es necesario indicar que los pagos pendientes se encuentran en trámite a la fecha de la auditoría.

**ANEXO No. 9**  
**ASOCIACION DESARROLLO Y VIDA -ADEVI-**  
**INTEGRACION DE CONVENIOS SUSCRITOS, RECEPCIONADOS Y EN EJECUCION**  
**PERIODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE MAYO DE 2011**  
**(Cifras Expresada en Quetzales)**

**CONVENIOS SUSCRITOS DE ENERO A MAYO DE 2011**

No.	CONVENIO No.	CONTRATO No.	FECHA	MONTO DEL CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO / UBICACIÓN	NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	TOTAL PAGADO AL 31-05-2010	SALDO POR PAGAR AL 31-05-2010	ESTATUS DEL PROYECTO		
									% FINANCIERO	% AVANCE FISICO	ESTADO ACTUAL
1	13-2011	11-2011	07/05/2011	369,500.00	"Mejoramiento Camino Rural Caserio Palama Aldea Xesuj" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	CONFUERTE	70,000.00	299,500.00	20%	20%	EJECUCION
2	03-2011	01-2011	24/01/2011	1,000,000.00	"Construcción Salon de Usos Múltiples, Aldea Buena Vista" Ubicado en el Municipio de San Pedro Sacatepequez del Departamento de Guatemala	Constructora Loma de Los Vados	720,000.00	280,000.00	72%	75%	EJECUCION
3	19-2011	02-2011	07/05/2011	325,500.00	"Ampliación Escuela Primaria Aldea Varituc" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	Construconsulma S.A.	59,000.00	266,500.00	20%	0%	EJECUCION
4	16-2011	03-2011	07/05/2011	325,600.00	"Ampliación Escuela Primaria Aldea Xesuj" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	Construconsulma S.A.	59,000.00	266,600.00	20%	0%	EJECUCION
5	21-2011	04-2011	07/05/2011	324,800.00	"Ampliación Escuela Primaria Caserio Choabajito Aldea Patzaj" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	Construconsulma S.A.	59,000.00	265,800.00	20%	0%	EJECUCION
6	15-2011	05-2011	07/05/2011	324,200.00	"Ampliación Escuela Primaria Caserio Tioyxa, Aldea Estancia de La Virgen" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	A.B.I.T.A.	154,000.00	170,200.00	48%	70%	EJECUCION
7	17-2011	06-2011	07/05/2011	325,300.00	"Ampliación Escuela Primaria Colonia 9 de Septiembre Aldea Choatalun" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	A.B.I.T.A.	265,500.00	59,800.00	82%	90%	EJECUCION
8	18-2011	07-2011	07/05/2011	324,500.00	"Ampliación Escuela Primaria Colonia Nueva San Antonio Aldea Estancia de La Virgen" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	CONFUERTE	285,500.00	59,000.00	82%	90%	EJECUCION
9	43-2011	08-2011	07/05/2011	668,600.00	"Mejoramiento Camino Rural Caserio Chigonzalez Aldea Varituc Fase II" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	Construconsulma S.A.	128,220.00	540,380.00	20%	0%	EJECUCION
10	04-2011	09-2011	07/05/2011	505,300.00	"Mejoramiento Camino Rural Caserio Chipastor Aldea Las Escobas" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	Construconsulma S.A.	95,000.00	410,300.00	20%	0%	EJECUCION

11	08-2011	10-2011	07/05/2011	370,200.00	"Mejoramiento Camino Rural Caserío Oratorio Aldea Estancia de San Martín" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	A.B.I.T.A.	315,000.00	55,200.00	85%	90%	EJECUCION
12	03-2011	12-2011	07/05/2011	560,000.00	"Mejoramiento Camino Rural Cerrito El Reformador Barrio El Calvario" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	CONFUERTE	287,500.00	292,500.00	48%	90%	EJECUCION
13	14-2011	13-2011	07/05/2011	480,250.00	"Mejoramiento Camino Rural Fase I Aldea Yesuj" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	Construconsulma S.A.	90,000.00	390,250.00	20%	0%	EJECUCION
14	06-2011	14-2011	07/05/2011	560,500.00	"Mejoramiento Camino Rural Paso El Palo Obligado Aldea Las Escobas" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	A.B.I.T.A.	275,000.00	305,500.00	47%	71%	EJECUCION
15	05-2011	15-2011	07/05/2011	504,800.00	"Mejoramiento Camino Rural Caserío Sacala Aldea Las Lomas" Ubicado en el Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango	A.B.I.T.A.	332,500.00	172,300.00	66%	90%	EJECUCION
16	79-2011	16-2011	25/05/2011	871,458.75	"Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Aldea San Jacinto Chimaltenango I - Fase" Ubicado en el Municipio de Chimaltenango del Departamento de Chimaltenango	ICONEXSA	701,753.40	169,705.35	20%	81%	EJECUCION
17	96-2011	17-2011	30/05/2011	899,250.00	"construcción sistema de Alcantarillado Sanitario Aldea Cienega Grande Chimaltenango III Fase" Ubicado en el Municipio de Chimaltenango del Departamento de Chimaltenango	ICONEXSA	753,243.30	146,006.70	20%	84%	EJECUCION
<b>TOTALES:</b>				<b>8,759,758.75</b>			<b>4,610,216.70</b>	<b>4,149,542.05</b>			
<b>GRAN TOTAL:</b>				<b>33,187,454.08</b>			<b>24,250,281.48</b>	<b>8,937,172.60</b>			

Fuente: Registros CONTABLES DE LA ASOCIACION

**COMENTARIOS:**

El presente cuadro muestra el total de convenios suscritos con los Consejos Departamentales de Desarrollo de Chimaltenango y Guatemala, comprobándose que algunos proyectos aparecen con avances del 0%, debido a que a la fecha de la auditoría no habían presentado informes de avance físico para el cobro de la primera estimación de trabajos.



**Contraloría General de Cuentas**  
GUATEMALA, C.A.  
**DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES**

**NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA**

**DAEE-0239-2011**

Guatemala, 10 de junio de 2011

**Auditor(es) Gubernamental(es):**  
LIC. MARIO EDUARDO SANCHEZ RIVERA

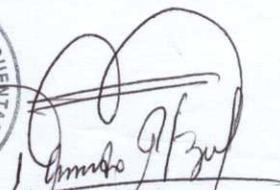
De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para practicar Auditoría que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento a la ASOCIACION DESARROLLO Y VIDA -ADEVI- GUATEMALA, CON LA CUENTA No. A5-673, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, con resultados de la auditoría hasta el 31 de mayo de 2011, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO JUAN JOSE LOPEZ Y LOPEZ.

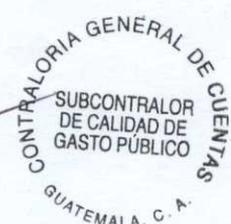
Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario podrá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2, del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 10 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.



  
Lic. Antonio Armando Pr Tzul  
Director de Auditoría de Entidades Especiales  
Contraloría General de Cuentas



  
Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarria  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas

33179

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA

<b>1 DATOS GENERALES</b>			
1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO			
Asociación Desarrollo y Vida -ADEVI-			
1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENCE:			
Administración central (Gobierno)      Descentralizada      Autónoma      Municipalidades <input checked="" type="checkbox"/> Entidades Especiales			
1.3 TIPO DE ENTIDAD			
A5-673			
1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO			
DIRECCIÓN DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES			
1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO			
DAEE-0239-2011			
1.6 NOMBRAMIENTO No. (s)			
10 de junio de 2010			
1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)			
LIC. MARIO EDUARDO SANCHEZ RIVERA			
1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS			
1.9 CODIGO (Exclusivo estadística)			
1.10 PERIODO AUDITADO			
DEL		AL	
Día Mes Año 1 1 2010		Día Mes Año 31 5 2011	
			No. MESES AUDITADOS 17

<b>2 AUDITORÍA</b>	
2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN	
Gubernamental	
2.2 TOTAL MONTO AUDITADO	
Q	66,407,979.05
Saldo anterior*	
Q	-
Ingresos	
Q	33,666,923.95
Egresos	
Q	32,741,055.10
*Ingresar únicamente si es examen especial	

<b>5 OBRA PÚBLICA</b>		
TIPO DE OBRA	*No.Obras	Monto
Puentes	Q	-
Pavimentos	Q	-
Edificios Escolares	Q	-
Otros edificios	Q	-
Salón usos múltiples	Q	-
Const. Y Mant. Carretera	Q	-
Instalaciones Deportivas	Q	-
Sistema de Agua Potable	Q	-
Drenajes	Q	-
Energía Eléctrica	Q	-
Otros	Q	-
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>Q</b>
*Si es más de una obra agregar anexo		

<b>3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS</b>				
3.1 *SANCIÓN				
Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		
2	1	1	Q 18,000.00	Decreto 31-2003 Ley Organica de la Contraloría General de Cuentas.
3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO				
Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		
0				
3.3 *DENUNCIA				
Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		
0				
*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -				

<b>6 OBSERVACIONES</b>	

<b>4 PRESUPUESTO</b>	
Presupuesto Asignado	
Modificaciones (+) ó (-)	
Vigente	Q -
Ejecutado	
Por devengar	Q -

<b>7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES</b>		
NOMBRES	CARGO	FIRMA Y SELLO
LIC. JUAN JOSÉ LOPEZ Y LOPEZ	SUPERVISOR	
LIC. MARIO EDUARDO SANCHEZ RIVERA	AUDITOR GUBERNAMENTAL	



DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICO

Formulario SR1  
Anexo No.

**IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES**

Nombre de la Entidad	ASOCIACION DESARROLLO Y VIDA -ADEVI-	Dirección de la Entidad Auditada	15 Avenida 6-20, Zona 6, Ciudad de Guatemala			
No. De Cuantadancia	A5-673	Teléfonos de la Entidad Auditada				
Tipo de Auditoria	Auditoria Gubernamental	Periodo Auditado	01 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011			
Nombramiento	DAEE-0239-2011, 10 de junio de 2011	No. Carta a la Gerencia y Fecha	Se emitieron 3 cartas a la gerencia			
Auditor Gubernamental	Lic. Mario Eduardo Sánchez Rivera	Supervisor	Lic. Juan José López y López			
No.	Condición y Recomendación	Nombre Responsable	del	Situación		Observaciones
				Realizada	Proceso	

**Control interno**

Área Financiera				
1	<p><b>Deficiente Operatoria de Caja Fiscal</b></p> <p><b>Condición</b> Al practicar auditoría al área de caja fiscal, se comprobó que los egresos contabilizados durante los meses de enero 2010 a mayo 2011, no fueron detallados correctamente, lo cual no permitió cotejar los números de facturas emitidas por las empresas constructoras en cada cheque pagado.</p>	<p>Presidente y Representante Legal Uber Juventino Laparra Hernández Tesorero William Alfredo Muñoz Ramírez</p>		

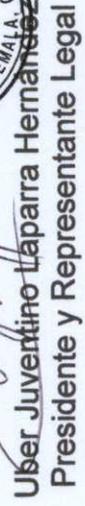
	<p><b>Recomendación:</b> Que el Presidente y Representante Legal, gire sus instrucciones al contador, para que contabilice los egresos en la caja fiscal en forma detallada y así facilitar la fiscalización de la Contraloría General de Cuentas.</p>					
<p>2</p>	<p><b>Falta de publicación de documentos de los eventos en el portal de GATECOMPRAS</b></p> <p><b>Condición:</b> Al practicar auditoría al área de obras, se comprobó que la Asociación ADEVI no subió al portal del Sistema GATECOMPRAS el contrato de cada uno de los proyectos ejecutados durante el año 2010, únicamente subieron proyectos de contratos y no el contrato físicamente firmado entre los interesados.</p>	<p>Presidente y Representante Legal Uber Juventino Laparra Hernández</p>				
	<p><b>Recomendación:</b> El Presidente y Representante Legal de la Asociación, debe velar por el cumplimiento de publicar en el Sistema GATECOMPRAS, toda la documentación e información relacionada con los diferentes eventos celebrados con relación a la adjudicación de proyectos de infraestructura.</p>					

Nota: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de sanción económica, según el artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas

Guatemala, 23 de agosto de 2011

  
**Lic Mario Eduardo Sánchez Rivera**  
 Auditor Gubernamental



  
**Uber Juventino Laparra Hernández**  
 Presidente y Representante Legal